



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

### DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara a la tercera edición del “FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO GUALEGUAY”, que se llevará a cabo en la Ciudad homónima de la Provincia de Entre Ríos, República Argentina; los días viernes 8, sábado 9 y domingo 10 de diciembre 2023.

**Diputada de la Nación**

Bachey, Karina Ethel  
Zapata, Carlos Raúl  
Galimberti, Pedro Jorge  
Lena, Gabriela

## **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de interés la tercera edición del “FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO GUALEGUAY”. Esta tercer temporada se desarrollará los días viernes 8, sábado 9 y domingo 10 de diciembre 2023 en 3 Sedes: Museo Quiros, Auditorio Municipal “Mercado Modelo”, y en la Plaza Constitución frente a la explanada del Club Social de la ciudad de Gualeguay, Entre Ríos y contará con la participación de renombrados artistas nacionales y extranjeros y la conducción del Sr. Silvio Soldán.

Es de destacar, que este festival que anualmente congrega a gran cantidad de público, artistas, músicos, bailarines tanto de la provincia como de todo el país, y donde además participan artistas extranjeros y grandes figuras invitadas, cuenta con la producción y dirección del Prof. Daniel Alexis Emlek y el auspicio de la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte del Municipio de Gualeguay.

Asimismo, el FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO ha sido declarado “De interés Cultural por la Provincia de Entre Ríos” y por el “Municipio de Gualeguay”.

Gualeguay, desde hace 3 años, es una más de las pocas e importantes ciudades del mundo que organizan Festivales Internacionales de Tango; y éste año 2023 nuestro Festival estrena su “Membresía” en la Organización Internacional “RUTA INTERNACIONAL DEL TANGO” integrada por 27 Festivales de igual número de ciudades de Latinoamérica y Europa.  
(rutainternacionaldeltango.org)

Por ello, es correcto decir que éste Festival es el mayor aporte a la promoción de la cultura del Tango de la región litoral Argentina.



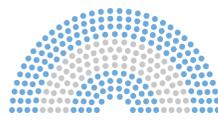
“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

El género Tango es una de las manifestaciones artísticas más abarcativas en cuanto a las disciplinas culturales que en él se manifiestan: solo por nombrar las más populares, la danza, la música y el canto forman parte de ese universo. Pero también podemos agregar los poetas autores y compositores, arregladores, artistas plásticos, escultores, artesanos, luthiers, sastres, confeccionistas de calzados, ropa de tango, etc.

El propósito es poner más énfasis en fomentar en nuestra ciudad y área de influencia, tres de todas esas manifestaciones en especial: MÚSICOS, EL CANTO Y LA DANZA. Por ello la propuesta es que el Festival Internacional de Tango Gualeguay realice concursos mediante Preselección de artistas en instancias previas a la Gala de cierre del Festival Mayor, de cantores/ras y parejas de baile (en los rubros de tango salón, vals y milonga) con acompañamiento de músicos en vivo o con pistas musicales, a través de jurados idóneos.

Con el fin de apuntalar aún más la importancia del Festival y sus auspiciantes, este año además de estrenar la membresía en la organización “Ruta Internacional del Tango”, se ha firmado un acuerdo de Alianza cultural y coparticipación internacional con el Director del Festival Internacional de Tango de la Ciudad de Pereira (Colombia), por medio del cual ambos directores con sus auspiciantes se comprometen a entrecruzar los artistas que hayan resultado Ganadores de los certámenes de Voces respectivos, premiando su logro con la participación “directa” en el escenario Mayor del Festival aliado y dando la posibilidad que el artista catapulte su carrera becándolo para ayudarlo a vivir una experiencia internacional única y que muchas veces por si solos no pueden realizar por problemas logísticos, económicos, etc. De ésta manera se busca la mayor participación y profesionalización de los aspirantes a los certámenes y la confraternidad colombo-argentina, pueblos tan amantes del Tango.

Que atento las razones invocadas, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

**Diputada de la Nación**

Bachey, Karina Ethel  
Zapata, Carlos Raúl  
Galimberti, Pedro Jorge  
Lena, Gabriela